

De sobra conocida es la historia de Corea en los últimos cincuenta años. Situada en el extremo Este del continente asiático, formó parte de la China hasta que en 1910 fué anexionada por el Imperio japonés, que resolvía así dos problemas, estratégico el uno, ya que la península de Corea en manos extrañas era un peligro constante para aquellas islas, de las que está separada por un canal de 160 kilómetros de ancho, y económico el otro, pues era un nuevo campo donde colocar los excedentes humanos y de producción nipones.

En la pasada guerra, en la Declaración de El Cairo de diciembre de 1943, a raíz de la reunión que allí celebraron Roosevelt, Churchill y Chang Kai Chek, se determinó que Corea alcanzaría su libertad e independencia «a su debido tiempo».

De nuevo se reafirmó esta promesa en la Declaración de Potsdam de julio de 1945, y a ella se sumó Rusia tras su declaración de guerra al Japón en agosto del mismo año.

En ninguna de las Declaraciones ni Conferencias que sostuvieran los «Grandes» durante la guerra se dispuso la división de Corea en dos zonas. Tal partición surgió únicamente cuando, al rendirse incondicionalmente el Japón, el Gobierno norteamericano propuso, y el soviético aceptó, que el Ejército rojo, que ya había irrumpido en Corea, se hiciera cargo de las tropas japonesas destacadas en aquel país al norte del paralelo 38, en tanto que las fuerzas de los Estados Unidos lo harían de las situadas al sur de aquella línea imaginaria, que respondía sólo a una necesidad de tipo militar, sin que los Mandos norteamericanos pensaran, ni por un momento, en asignarle un carácter definitivo, ni en que hubiera de convertirse en frontera entre dos zonas de ocupación.

Otra era la intención del Gobierno soviético, y así, pronto se hizo patente que la línea del paralelo 38 iba a ser interpretada por los rusos como delimitadora de dos zonas de ocupación militar perfectamente definidas, del mismo modo que ocurría con la línea del Elba en Alemania.

Infructuosos fueron todos los esfuerzos norteamericanos tendientes a

restablecer la unidad del país, que tropezaron siempre con una rígida oposición de las autoridades soviéticas.

En la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores celebrada en Moscú en diciembre de 1945, se decidió el establecimiento de un Gobierno provisional democrático en Corea, para lo que se creó una Comisión ruso-americana que había de hacer las recomendaciones pertinentes tras consultar a los partidos y organizaciones políticas coreanas.

En verdad que no deja de parecer un tanto ingenua y fuera de lugar la obsesión americana por la democratización a ultranza de un país como el coreano, que ni había oído hablar jamás de democracia, ni sabía qué significaba aquella palabra, ni deseaba conocer su significado. Aquí, como en otras regiones asiáticas, se nos revelan los Estados Unidos con un gran desconocimiento del alma oriental, para quien los vocablos «sufragio universal» y «democracia» carecen de sentido, y con una ingenuidad e inexperiencia política muy peligrosa frente a sus muchos antagonistas soviéticos, que sabían que el comunismo, con ribetes nacionalistas y xenófobos, había de prender inevitablemente en aquellos medios de masas increíblemente ignorantes y pobres.

Naturalmente, todo fué en vano. La U. R. S. S. torpedeó continuamente el acuerdo de Moscú. Los Estados Unidos llevaron entonces la cuestión ante las Naciones Unidas.

La Asamblea General, en su sesión de noviembre de 1947, recomendó la celebración de elecciones libres, bajo la vigilancia y control de una Comisión de las Naciones Unidas para Corea.

Los soviets sostuvieron que el problema no caía dentro de la esfera de competencia de la Organización, y adoptaron una actitud negativa frente a la Comisión, no permitiéndole siquiera la entrada en la zona por ellos ocupada.

Sólo la parte meridional, por tanto, pudo participar en las elecciones. Y aunque en el informe de la UNCCOK (United Nations Commission on Korea) se decía que había prevalecido un grado «razonable» de libertad, en que los derechos democráticos de libertad de palabra, de prensa y de reunión eran reconocidos y respetados, es lo cierto que sólo un 40 por 100 del censo electoral se personó en las urnas, demostrando así el país, palpablemente, su falta de interés por cuanto oliese a democracia.

Las elecciones se celebraron en mayo de 1948, y un Gobierno presidido por el doctor Syngman Rhee se establecía el 15 de agosto siguiente.

Las Naciones Unidas aceptaron aquel Gobierno en diciembre de aquel año como el único legal y válido, y los Estados Unidos, a los que siguieron otras treinta y un naciones, le otorgaron su reconocimiento un mes más tarde.

Pronto la flamante nueva República solicitó su admisión en el seno de la O. N. U., a lo que se opuso la U. R. S. S., vetando en el Consejo

de Seguridad su entrada, al tiempo que establecía una «República Democrática Popular de Corea» en la zona norte, la cual proclamó la jurisdicción sobre todo el país.

Más tarde propusieron los soviets la retirada de todas las fuerzas de ocupación de Corea, con lo que consiguieron poner a los Estados Unidos en un difícil dilema, pues, o aceptaban la sugerencia rusa, en cuyo caso dejaban todo el país a merced de los elementos comunistas, mucho más organizados que sus contrarios, o se negaban a retirar sus tropas, permitiendo a los rusos presentarlos como contrarios a conceder la libertad e independencia que tantas veces habían propugnado.

Y efectivamente, a poco anunciaba Moscú la retirada de su ejército de ocupación, aunque sin permitir a la UNCOK comprobar tal hecho. Por cierto que no había peligro para ellos en abandonar Corea del Norte, donde dejaban un Ejército nativo totalmente adicto a su causa, que comprendía 200.000 hombres, encuadrados por comunistas coreanos venidos de la U. R. S. S., donde habían prestado sus servicios en el Ejército rojo, y de Manchuria, donde combatieron a las órdenes de Mao Tse Tung.

Después de retiradas sus tropas, el Gobierno soviético firmó con el norecoreano, el 17 de marzo de 1949, un tratado por el que las dos partes se comprometían a desarrollar hasta el máximo sus relaciones comerciales, culturales, científicas y artísticas, y a intercambiar sus experiencias en el sector de la producción industrial y agrícola, sin establecer obligaciones militares de ninguna clase.

Los americanos no tuvieron más remedio que seguir el paso dado por los rusos, retirando sus tropas. La reacción no se hizo esperar: revueltas y motines saludaron la marcha de los G. I.'s, cuya última unidad evacuó el país en junio de 1949, bajo los ojos de los observadores de la O. N. U., no dejando más que una misión militar de unos quinientos hombres, encargados de formar e instruir con un retraso de tres años en relación al del Norte - un Ejército indígena.

Los Estados Unidos continuaron prestando apoyo al Gobierno de Syngman Rhee, tanto por intermedio de las Naciones Unidas como directamente.

Desde el punto de vista militar, con el asesoramiento de la misión antes mencionada, se formó un Ejército de 100.000 hombres, pero al que no se dotó de elementos pesados, tanques y aviones, lo que reducía en gran parte su eficacia, como se probó en los primeros días del conflicto, donde asimismo se hizo patente que la infiltración comunista entre los soldados había sido muy grande. Diez millones de dólares se destinaron a la creación de este Ejército, y fuerza es confesar que en el momento preciso no ha respondido a las esperanzas que sus forjadores pusieran en él.

Cerca de 500 millones de dólares (que en buena parte, como ocu-

riera en China, no han llegado al destino previsto) ha costado a los Estados Unidos el sostenimiento del régimen democrático en Corea, sin conseguir elevar el nivel de vida, bajísimo, de la población, ni dar estabilidad económica al país.

De sobra conocida es la crítica situación de todo el Extremo Oriente, creada en gran parte por la desorientada y vacilante política norteamericana en aquella zona vital, que, en su afán de dar independencia y democratizar a pueblos muy distantes aun de la madurez política necesaria, ha proporcionado al virus comunista el mejor caldo de cultivo que jamás los años del Kremlin pudieran soñar.

En China, las fuerzas victoriosas de Mao Tse Tung dominan aquel inmenso país; el Gobierno nacionalista, refugiado en Formosa, es impotente para hacer frente a la avalancha roja, e incluso teme el desembarco en aquella isla, su último refugio, mientras los Estados Unidos, cansados de conceder créditos y material que o son dilapidados o pasan a engrosar las reservas de los mismos rojos, se desentienden cada vez más de él, pese a las enérgicas protestas del general Mac Arthur, que comprende la enorme importancia estratégica de aquellas regiones.

Indochina se debate en cruenta lucha. El novel estado de Indonesia ha de hacer frente a continuas insurrecciones. En Filipinas, los huks llevan sus incursiones hasta las mismas puertas de Manila, y en el Indostán, la Comisión especial de las Naciones Unidas se declara incapaz, una vez más, de conseguir una avenencia entre el Pakistán y la India en el litigio sobre Cachemira.

Todo el Extremo Oriente está en fermentación, y es terreno propicio para cualquier tentativa soviética de extender su esfera de acción valiéndose de ese arma peligrosísima que son las quintas columnas, verdadero caballo de Troya del comunismo, que le permite el acceso a innumerables regiones.

Conociendo a la U. R. S. S., era fácil prever que no había de conformarse con el éxito chino, sino que trataría de explotar aún más la coyuntura favorable. Era inminente otro paso. ¿Dónde? Indochina o Formosa parecían ser los puntos más gravemente amenazados.

En Corea, por el contrario, los comunistas acababan de ser derrotados estrepitosamente en unas elecciones parciales, y todo parecía indicar que el país iba entrando, por fin, en una etapa de tranquilidad. Y es precisamente allí donde se produce el golpe de fuerza. No cabe desconocer la habilidad rusa al intentarlo en el sitio donde menos se esperaba.

En efecto, en la madrugada del día 25 de junio las fuerzas de Corea del Norte cruzaban la línea divisoria e invadían el territorio allende el paralelo 38 E.

Al principio parece ser que no se concedió mucha importancia al ataque, por ser muy frecuentes los choques fronterizos; pero al caer el día

eran ya 70.000 los hombres que habían cruzado la frontera, y era evidente que no se estaba frente a un incidente más, sino que se trataba de una operación de gran envergadura, minuciosamente planeada y llevada a cabo con grandes efectivos.

La sorpresa favoreció a los atacantes. Las fuerzas del Sur, desprevenidas, sin blindados, sin aviación, con pocas municiones y, probablemente, minadas por la propaganda roja, no pudieron detener el empuje de los atacantes, que se lanzan en flecha contra la capital, Seul, llegando rápidamente sus tanques a los arrabales. Comienza la desbandada de los elementos oficiales, y la propia Comisión de la O. N. U., cuya presencia se consideraba la mejor garantía de protección, parte por vía aérea rumbo a Tokio, donde recibe la orden del secretario general de las Naciones Unidas de regresar a su puesto.

Pero, y aquí es probablemente donde se engañaron los que prepararon la agresión, esta vez los Estados Unidos no estaban dispuestos a consentirla, y reclamaron la inmediata reunión del Consejo de Seguridad.

Lo mismo solicitó del secretario general la UNCOCK en el informe en que daba cuenta del ataque, que calificaba de acto de agresión y ruptura de la paz.

El delegado soviético no asistió a la reunión, firme en su postura de no acudir a las sesiones en tanto no se expulsase a la delegación de la China nacionalista.

Pese a esta ausencia, el delegado norteamericano, tras hacer un rápido resumen de los sucesos acaecidos en Corea desde 1945 y subrayar el papel desempeñado por la O. N. U. en la creación de la República de Corea, sometió a la consideración del Consejo un proyecto de resolución que, con ligeras enmiendas, fué adoptado por nueve votos a favor, ninguno en contra y la abstención de Yugoslavia, el mismo día 25 de junio.

Esta resolución determinaba que el ataque armado contra la República de Corea era una ruptura de la paz, y pedía el cese inmediato de las hostilidades y la retirada de los agresores a la línea del paralelo 38. La resolución solicitaba asimismo la asistencia de todos los miembros de la Organización para la ejecución de lo en ella decidido y la abstención de prestar ayuda a las autoridades norecoreanas.

En la tarde del mismo día 25, y tras una reunión con los secretarios de Estado y Defensa, sus principales consejeros y los jefes del Estado Mayor, el Presidente Truman autorizó al general Mac Arthur a proporcionar al Gobierno coreano asistencias del tipo entregado a los beneficiarios del Programa de Ayuda y Defensa Mutua.

Mas con esto sólo no podía detenerse a los agresores. La Asamblea Nacional coreana se dirigió al Gobierno norteamericano pidiendo se incrementase el apoyo, y a las Naciones Unidas, a través de la UNCOCK,

solicitando «medidas inmediatas y efectivas para asegurar la paz y la seguridad».

Al siguiente día el Presidente Truman anunciaba en un histórico mensaje que había «ordenado a las fuerzas de aire y mar de los Estados Unidos que presten ayuda y apoyo a las fuerzas del Gobierno coreano», basándose en la Resolución del Consejo de Seguridad del día anterior. Asimismo comunicaba haber dado instrucciones a la Flota de impedir todo ataque a Formosa y solicitaba del Gobierno chino la suspensión de las operaciones aéreas y navales contra el continente.

Nuevos informes de la UNCOK reiteraban la culpabilidad de los norcoreanos. En la reunión del Consejo de Seguridad del 27 de junio, el representante norteamericano puso de relieve que la continuación de las hostilidades, pese a la Resolución del día 25, era un ataque contra las mismas Naciones Unidas, y que era deber del Consejo promover las oportunas sanciones en defensa de la paz.

Tras dar cuenta de la decisión del Presidente Truman, propuso el texto de una nueva Resolución, que fué aprobada por siete votos a favor, uno en contra (Yugoslavia), dos abstenciones (Egipto e India) y la precipitada ausencia rusa.

Realmente, no se comprende muy bien esta actitud soviética, ya que, presente, hubiera podido invalidar cualquier acuerdo con su veto, colocando a los Estados Unidos en una postura delicada al no contar con la aquiescencia del Consejo al paso dado el día antes, aunque este asentimiento fuese *a posteriori*.

En la Resolución aprobada por el Consejo se pedía a los miembros de las Naciones Unidas prestasen toda la asistencia necesaria a la República de Corea para repeler el ataque y restablecer la paz internacional y la seguridad en aquella zona.

Vamos a detenernos un momento en el resultado de la votación. Los votos favorables no exigen comentario, y también es lógica la postura de Yugoslavia al votar en contra, pese a las esperanzas que algunos ingenios pusieran en las diferencias de este país con Rusia.

Motivaciones más complejas tienen las abstenciones de Egipto y la India.

El primero, país preponderante en el mundo árabe, y por ende anti-comunista acérrimo, ya que religión, costumbres y estructura social hacen del mahometano antítesis del comunista, se creyó en el caso de explicar su actitud por boca de su Ministro de Asuntos Exteriores en unas declaraciones a la Prensa hechas en El Cairo el día 11 de julio.

En ellas se hizo resaltar cómo Egipto se había unido a los restantes miembros del Consejo de Seguridad, considerando, en la votación de la primera Resolución (la del día 25), una agresión el ataque norcoreano y pidiendo su cese y la retirada de los invasores al otro lado del paralelo 38.

Pero con respecto a su posición en el debate sobre la segunda resolución, que pedía a los Estados miembros de la Organización medidas positivas contra el agresor, recordó el Ministro que «cuando ocurrió una agresión contra uno de los países del Extremo Oriente, advertimos una grande y pronta atención, pero cuando uno de los países del Oriente Medio hubo de sufrir igual agresión, notamos, por el contrario, falta de atención y de seriedad, y, en algunos casos, decisiones que se proponían ayudar al agresor... En otras palabras: Egipto solamente oía y desapruaba la agresión y aprueba rechazarla a condición de que ésta sea la política constante de las Naciones Unidas y de las grandes Potencias.»

Al mismo tiempo, insistía el Ministro en que la postura de su país no significaba inclinación al comunismo, absurda en una nación como la suya, una de las pocas que prohibían las actividades del partido comunista y consideraban a éste fuera de la Ley.

La posición egipcia, que a su vez refleja en gran medida la de los países de la Liga Árabe, parece, pues, deberse a un viejo resquemor frente a las Potencias occidentales, y muy especialmente frente a los Estados Unidos, por la actitud de aquéllas en el problema de Palestina y en el subsiguiente conflicto de los pueblos árabes con Israel. Es fácilmente comprensible, y, políticamente, no exenta de habilidad, pues esa actitud ambigua puede permitirle tratar de obtener ventajas de los dos grupos antagonistas, interesados en atraerse todo el Próximo Oriente a sus respectivos campos. No hay que olvidar que, en caso de guerra, aquella zona, por su posición estratégica y su riqueza en petróleo, sería bocanada codiciadísima por todos los contendientes.

En cuanto a la India, la abstención no es sino continuación de la política propugnada por el Pandit Nehru de equidistancia entre los bloques occidental y soviético; política que, en gran parte, viene determinada por la misma geografía. Continuación de ella son los esfuerzos del Pandit por interponer su mediación a base de la admisión de la China comunista en la O. N. U., y los actuales esfuerzos del Delegado indio en la Asamblea General de las Naciones Unidas por conseguir suavizar la tirantez entre Moscú y los occidentales.

El día 30 de junio el Presidente Truman anunciaba que había autorizado a las fuerzas aéreas norteamericanas a llevar a cabo misiones contra objetivos militares específicos al norte del paralelo 38, y ordenado el bloqueo de toda la costa coreana, al tiempo que revelaba el envío de ciertas unidades terrestres al campo de la lucha.

En cumplimiento de la resolución del día 27 de junio, el Secretario general se dirigió a todos los Estados miembros inquiriendo el tipo de asistencia que estaban dispuestos a aportar al esfuerzo común.

Sólo tres impugnaron la validez de la resolución: la U. R. S. S., Checoslovaquia y Polonia. El resto, en su gran mayoría, prometía su

ayuda, de diversa índole, pues ésta iba desde el simple aliento y apoyo moral hasta el envío de material de guerra y hombres.

Entre estos últimos se cuenta la China nacionalista, que ofreció tropas, siendo este ofrecimiento rechazado por el General Mac Arthur, sin duda, por el temor de que la presencia de estas fuerzas obedientes al Gobierno de Formosa pudiese servir de pretexto a Mao Tse Tung para tomar parte activa en la lucha.

También Italia y Jordania, países no pertenecientes a la O. N. U., se adhirieron a la Resolución.

La U. R. S. S., en nota dirigida al Consejo de Seguridad, acusó a los Estados Unidos de poner en peligro la paz y seguridad internacionales al intervenir en asuntos domésticos de otros países y agredir a la República Popular de Corea violando la Carta de las Naciones Unidas. Sostenía la ilegalidad de lo actuado por el Consejo, por no haber participado en las votaciones ni Rusia, ni China, ya que consideraban a los delegados nacionalistas desprovistos de toda representación.

Las resoluciones, por tanto, habían sido tomadas en ausencia de dos miembros permanentes, y, según el art. 27 de la Carta de las Naciones Unidas, para que el Consejo de Seguridad pudiese tomar decisiones en materias sustantivas, habían de concurrir los votos de los cinco miembros permanentes.

En análogos términos estaban redactadas las respuestas de Polonia y Checoslovaquia.

El Departamento de Estado rechazó la nota rusa en una Conferencia de Prensa celebrada el día 30 de junio. Con respecto a la delegación china, se adujo que las reglas de procedimiento del Consejo de Seguridad establecían las normas por las que se acreditaban los representantes de los países miembros, que las credenciales de los delegados del Gobierno nacionalista chino habían sido aceptadas por el Consejo, y que el posterior intento soviético de que se retirase esta aprobación no había prosperado.

En cuanto a las disposiciones de la Carta con respecto al voto, el Departamento de Estado aceptaba que el art. 27 establecía que las cuestiones sustantivas habían de ser decididas por el voto afirmativo de siete miembros, siempre que entre ellos se contasen los de los cinco miembros permanentes, pero añadía que la práctica había establecido, desde 1946, que la abstención de un miembro permanente no constituía veto, citando un buen número de decisiones tomadas, pese a haberse abstenido alguno de los miembros permanentes, e incluso tres en que la U. R. S. S. había votado con la mayoría, mientras que otras Potencias con derecho al voto se abstendían, sin que jamás hubiese sido impugnada la legitimidad de la votación.

Ahora bien, la ausencia voluntaria de un miembro permanente del Consejo de Seguridad es claramente análoga a la abstención. Además,

el art. 28 de la Carta dispone que el Consejo de Seguridad será organizado de forma que pueda funcionar continuamente. Tal precepto cae por su base si la ausencia del representante de un miembro permanente impide toda acción sustantiva del Consejo. Por último, ninguno de los miembros del Consejo que participaron en las reuniones de los días 25 y 27 de junio, ni siquiera el miembro que votó en contra el día 27, planteó ninguna cuestión concerniente a la legalidad del acto.»

He aquí, pues, cómo la realidad se ha impuesto a las especulaciones de los juristas que elaboraron la Carta de San Francisco, haciendo que sea la misma Norteamérica, el país que más empeño puso en darle su estructura actual, la que dé el golpe decisivo al famoso derecho de veto, pues, jurídicamente, las razones del Departamento de Estado no son muy convincentes, y podría encontrarse más de una a favor de la tesis rusa de ser necesario los votos concurrentes de los «cinco grandes» para tomar decisiones en cuestiones sustantivas.

Lo que ocurre es que, como indicaba la respuesta americana, si por la simple ausencia, o incluso si por el voto en contra de una de esas Potencias, no puede el Consejo adoptar decisiones, este organismo pierde toda su eficacia, convirtiéndose, de principal valedor de la paz, en un medio de obstrucción al servicio de la mala fe y de la agresión, en contra de los intereses de aquella paz de la que debía ser el principal paladín. El Consejo de Seguridad, por el abuso ruso del veto, ha sido hasta ahora inoperante, principal causa del desprestigio de la O. N. U., y fué preciso hacer caso omiso de aquel privilegio para darle efectividad. Ahora, como siempre, son los hechos los que prevalecen en política, y en este caso los hechos mostraban que, o se acababa con el veto, o las Naciones Unidas no podían cumplir los fines para los que fueron creadas, no teniendo razón de existir.

Desde 1945 la Organización Internacional ha ido en Corea de fracaso en fracaso, como de derrota en derrota fueran en otras regiones y en otros problemas.

No consiguieron la unificación del país, ni la celebración de elecciones libres, ni siquiera el permiso de entrada a su Comisión en la zona norte. Tampoco consiguieron lo más importante: mantener la paz y la seguridad. Ha sido precisa la actitud valiente de los Estados Unidos, a costa de la sangre de su juventud, para que el mundo, aun dentro de la gravedad del momento, sienta renacer la esperanza al ver que al fin la agresión encontraba la réplica adecuada, que se había acabado la época de los discursos grandilocuentes, debates interminables y nombramiento de Comisiones y Subcomisiones que jamás llegaban a resultados prácticos, la época de la contemporización y de los hechos consumados.

En el momento de escribir estas páginas, la cruzada lucha en la península asiática continúa, con matiz cada vez más marcadamente favorable a las fuerzas de las Naciones Unidas, americanas en su casi totalidad,

que en aquellas lejanas tierras están continuando la lucha contra el comunismo que un 13 de julio — y el mundo va dándose cuenta de ello — se iniciara en nuestra patria.

¿Pronósticos? Nunca fuera más difícil el oficio de profeta. La paz atraviesa un momento de crisis cuya extrema gravedad a nadie se le oculta. Sin embargo, somos optimistas y esperamos que, con la ayuda de Dios, el mundo podrá salvarse de los horrores de una nueva guerra.

Lo que no ofrece duda es que, si hay algún camino de evitarla, no es el de las concesiones y los sacrificios estériles en el ara del insaciable Moloch comunista, sino este de reacción gallarda ante sus desmanes. Mucho ha costado a algunos países el comprenderlo así, y tardía ha sido la rectificación, pero, así y todo, bien venida sea.

Pero esta rectificación ha de ser total. No caben los términos medios, siempre funestos, ni el hacer frente a la fiera en un punto mientras en otros se intenta aún aplacarla a costa de la vida o de la dignidad de otros pueblos. No caben regateos y componendas indecorosas que serían suicidas. Ojalá lo comprendan así aquellos en quienes recae la máxima responsabilidad de la hora presente.

GONZALO FERNÁNDEZ DE CORDOVA

Secretario de Embajada.